

Expediente: 2031/25
Carátula: CEJAS ZELAME EDUARDO EMIR C/ LAHORCA CRISTIAN MARCELO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - CEJAS ZELAME, Eduardo Emir-ACTOR/A
900000000000 - LAHORCA, Fabian Dolores-DEMANDADO/A
20304422247 - PARANA S.A. DE SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA
900000000000 - LAHORCA, Cristian Marcelo-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2031/25



H102316371247

JUICIO: CEJAS ZELAME EDUARDO EMIR c/ LAHORCA CRISTIAN MARCELO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXTE 2031/25 - Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - CONTESTO OFICIOS - POR: N°8 REGISTRO DEL AUTOMOTOR - 27/08/2026 09:54: Se tiene presente lo informado por el Registro Automotor N° 8. A conocimiento de las partes. - CMDDB-2031/25

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=JEREZ Nestor Juan Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20202198946

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.